

LA EDUCACION Y EL MUNDO DEL TRABAJO

Por RAMÓN LOSADA RODRÍGUEZ

CONSIDERACIONES GENERALES

En los últimos años estamos presenciando un proceso acelerado de toma de conciencia en la necesidad de la formación a todos los niveles de la estructura empresarial y de la íntima relación, formación y promoción cuando ésta se da.

Por otra parte, la investigación científica realizada en el mundo ha aumentado el patrimonio de la humanidad con un caudal de conocimientos, poco más o menos, equivalente al conjunto de los acumulados en el último siglo.

Este prodigioso aumento ha dado como resultado una evolución muy rápida de las técnicas de producción. La industrialización, la urbanización, las actividades terciarias, los medios de comunicación de masas, etc., han conocido un desarrollo paralelo. Asimismo, las relaciones humanas se han modificado profundamente.

Ante una tan rápida evolución, el hombre percibe, con inquietud, que los conocimientos y las prácticas adquiridas caen en descenso rápidamente. De ello resulta un sentimiento de incertidumbre e inseguridad en cuanto al porvenir, que se manifiesta tanto en los jóvenes como en los adultos.

En efecto: muchos jóvenes tienen la impresión de que la moderna civilización no ha sido capaz de procurarles la aco-

gida que merecen y de que la sociedad se organiza sin contar con ellos. Se preguntan inquietos por el modo de su acceso a un empleo, y los estudiantes, en particular, cada vez más numerosos, son conscientes de las dificultades que para muchos supondrá encontrar una ocupación acorde con los estudios que han realizado.

Para los adultos, esto es, para las personas ya introducidas en la vida activa, la competencia y la evolución de las técnicas hacen cada día más necesarios recurrir a una formación complementaria. Como consecuencia de las transformaciones industriales y económicas se cierne la amenaza del subempleo o del paro sobre categorías completas de trabajadores, por ejemplo, en razón de la automatización o del cierre de empresas, resultado de la aparición de productos de síntesis. Se han emprendido diversas acciones por los poderes públicos e industriales en el ámbito de la adaptación, del perfeccionamiento, de la reconversión, pero en el plano cuantitativo y cualitativo son notoriamente insuficientes en comparación con las necesidades. Más aún, los interesados carecen, casi siempre, de información sobre los medios de que podrían disponer para readaptarse; no siempre tienen la posibilidad material de utilizarlos. Por último, es necesario decir, que en este momento el deseo de perfeccionamiento o de reconversión sólo se da en una minoría.

De estas consideraciones se deduce que ni el sistema tradicional de enseñanza ni la educación de adultos responde a las exigencias de la sociedad moderna, sociedad evolutiva por excelencia.

Un error esencial del actual sistema es su discontinuidad. No existe verdadera coordinación entre la fase escolar y la fase pos-escolar.

La necesidad de sistematizar esta educación, de organizarla, de estructurarla en un sistema coherente es hoy en día por todo el mundo reconocida. Ahora bien, tal estructuración

no es posible sin una integración completa de todas las acciones educativas, desde la infancia hasta el fin de la vida profesional. En consecuencia, implica una revisión total del sistema escolar y su conexión con el mundo del trabajo. De este modo se llega a la idea de una educación que ya no será discontinua, sino, por el contrario permanente, capaz de responder a las crecientes necesidades, cada vez más diversificadas, del individuo y a las necesidades de la comunidad, y capaz también, de posibilitar una superación de los conflictos que en ocasiones enfrentan a estos dos grupos de necesidades.

El objetivo es, pues, formar individuos responsables, activos, aptos para la movilidad, bien preparados para hacer frente a un mundo en constante y rápida evolución. Se trata de crear una nueva mentalidad que desarrolle la necesidad de educación. Es también necesario igualar las posibilidades entre los hombres ante la promoción profesional y social. La educación permanente puede ser considerada como un instrumento para la construcción de una sociedad mejor. La importancia de este concepto se mide en el plano cultural, social, económico e incluso político.

Por otra parte, la educación permanente, constatando la evolución de los conocimientos útiles, constatando también el aumento rápido de los conocimientos científicos, como consecuencia de los inmensos progresos de la investigación, observa que ahora el mayor problema no es tener almacenada una suma más o menos grande de saber, sino ser capaz de elegir el saber del que se tiene necesidad en una determinada circunstancia y momento.

En consecuencia, la educación permanente, debe producir personas capaces de entre una masa enorme de documentación saber elegir aquella de la que realmente tiene necesidad. Es decir, mientras que la antigua forma de educación tenía tendencia a saciar al individuo simplemente, de una serie de conocimientos, tratando de darle una especie de seguridad para-

disíaca como consecuencia de la posesión del diploma o título; la nueva forma de educación debe tratar de obtener individuos con inventiva y responsabilidad. Por otra parte será preciso que tenga, por lo que concierne al modo de servirse de los documentos y de los conocimientos, una actitud mucho más ecléptica y una metodología mucho más ajustada de lo que resultaba de las antiguas formas.

Como consecuencia de lo expuesto anteriormente, es preciso mentalizarnos en la necesidad de rebasar las fórmulas tradicionales de educación y constituir un nuevo sistema educativo.

Evidentemente esta tarea no es nada fácil, pues, las costumbres, la pereza, los prejuicios y el que todos hasta ahora, hemos sido formados según un determinado sistema que forzosamente habremos de considerar demasiado malo, puesto que es el que nos ha producido a nosotros, constituyen los más poderosos obstáculos a nuestra evolución.

Es de destacar que en España, pocas familias desean comprometer a sus hijos en las actividades de producción, siendo con mucho, preferidas las actividades de servicio.

Sin embargo, los recursos principales de nuestra comunidad provienen, principalmente, de la producción.

Es del todo lamentable que los prejuicios tengan como efecto reducir las vocaciones que normalmente deberán ser llamadas hacia actividades de producción, por otra parte, tan científicas, tan intelectuales y con frecuencia más útiles que muchas actividades propias de otros sectores que parecen tener preferencia. Por tanto será necesario acabar con estos prejuicios.

Asimismo, será necesario resolver otra dificultad. Es simplemente de orden legislativo y financiero. Está perfectamente claro, que la extensión, bajo una forma flexible de un sistema de educación a aquellos que están comprometidos en la actividad profesional y mundo del trabajo, exige esfuerzos considerables. En efecto, se suele considerar como panacea uni-

versal el gran poder de difusión de la radio y televisión. Ahora bien, en materia de enseñanza es preciso saber que el problema a resolver no sólo consiste en utilizar medios de difusión poderosa de los docentes, sino en completar la influencia de estos medios mediante acciones mucho más útiles y complejas que hagan posible individualizar la enseñanza. Una enseñanza de masas en la que los individuos se encuentran ahogados no es eficaz. La eficacia de la enseñanza no consiste en el acto de difundir el conocimiento, sino que reside en el modo de apreciar la forma en que cada uno ha recibido la información y es entonces cuando la operación pedagógica se convierte en individual.

Un problema técnico a resolver (problema abierto) y que parece paradójico ante la perspectiva de la educación de masas puede consistir en estudiar el modo de utilizar los modernos medios técnicos en orden a permitir simultanear una enseñanza de masas con una enseñanza individualizada. Esto implica, pues, investigación científica, y por supuesto, un esfuerzo financiero.

Aspiraciones de la juventud: La juventud tiene necesidad sobre todo, y esto es normal, de que la comunidad le prepare un porvenir que le ofrezca ciertas garantías de empleo. A través de las dificultades que observamos en la actualidad, de las diferentes reacciones de la juventud y de ciertas acciones más o menos irracionales, existe el hecho de que un gran número de jóvenes se interrogan sobre su porvenir. No basta con abrir totalmente las puertas de los centros universitarios a todo el que quiera entrar en ellas, afirmando después que la universidad ha cumplido su misión al dispensar la buena palabra o la ciencia. No basta, puesto que los jóvenes no van a la universidad únicamente para embellecer y adornar su cultura general. Van allí para acceder a un empleo, de modo que el educador deberá preocuparse no sólo de impartir cultura general, sino también de hacerlo en condiciones tales que los

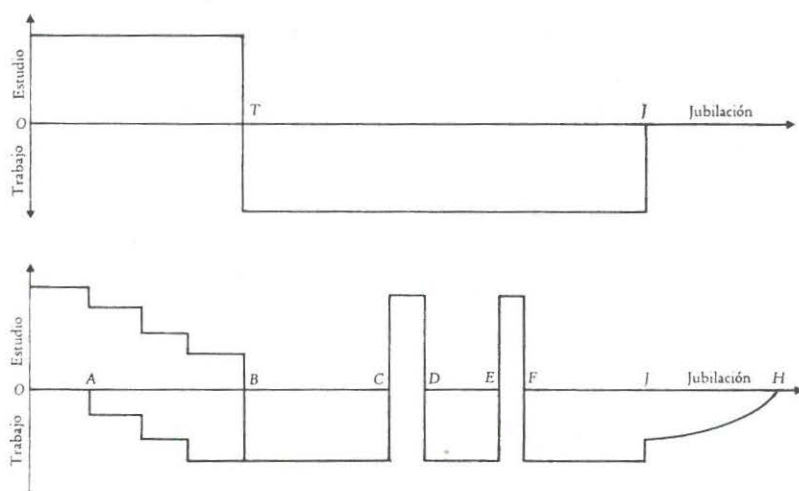
que hayan recibido este tipo de enseñanza tengan suficientes seguridades para acceder a un empleo.

Sin embargo, las aspiraciones de los jóvenes van más lejos. Nuestra sociedad debe ofrecerles lo que acabo de definir como mínimo de seguridad, pero debe de evitar darles la impresión de que una sociedad moderna es aquella en la que está asegurado el cien por cien. A este respecto muchos padres cometen errores en la medida en que ambicionan para su hijo, del modo que sea, una seguridad que les garantice incluso una futura jubilación; no es preciso que nuestra juventud aborde los estudios y la responsabilidad de la vida teniendo como perspectiva la jubilación. Nuestros estudiantes, nuestros alumnos, son algo bien distinto de aprendices de jubilado. Los jóvenes son capaces de entusiasmo, de generosidad y tienen músculos para gastar. En consecuencia es preciso encontrar el medio de orientar a este potencial de jóvenes de tal forma que tengan conciencia de su utilidad y se establezca un equilibrio entre su gusto por el riesgo y su deseo de un mínimo de seguridad.

Conclusión: Como resumen diremos que se habrá dado un gran paso, cuando los títulos o diplomas hayan perdido su definitiva significación actual. Para ello sería preciso que la capacitación sólo sea válida para un cierto período de tiempo, estando sujeta a revisiones periódicas. Esto supondrá el fin de una cierta concepción del «mandarinato» y la verdadera característica de la educación permanente, pues nadie estará seguro de explotar sin interrupción un diploma y todos aquellos que estén realizando actividades profesionales podrán en cualquier momento adquirir uno.

Finalmente los esquemas (I) y (II) nos sirven para comparar las dos estructuras correspondientes a la preparación, trabajo y jubilación en las dos concepciones a que hacemos referencia. Obsérvese cómo las discontinuidades bruscas del esquema (I) contrastan con la continuidad y suavidad del paso de una si-

tuación a otra del esquema (II). Es digno también de resaltar en (II) los períodos *AB* compatible con el trabajo; *CD* y *EF* dedicados exclusivamente a perfeccionamiento y adquisición de nuevos conocimientos y técnicas; por último el período *JH* correspondiente a la jubilación donde el paso al cese de la vida activa no es brusco, sino que la actividad va decreciendo lentamente.



Partiendo de las consideraciones generales que acabamos de hacer, estimamos dignos de estudio e interesantes los siguientes temas:

I. EDUCACIÓN Y TRABAJO AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD. EL TRABAJO COMO FACTOR EDUCATIVO

En efecto: tenemos que plantear el trabajo como factor educativo básico por todo lo que implica de esfuerzo, solida-

ridad y realización de una de las finalidades básicas de la creación, que es la transformación del mundo.

El trabajo complementa la labor formativa de la escuela enseñando con claridad y comprensión, los fenómenos del que-hacer cotidiano, así como los medios y resultados de la técnica y de la ciencia aplicada. Motiva y despierta el ansia del joven de conocer, así como toma conciencia de la capacidad creadora del espíritu humano. Trabajo y escuela ligan estrechamente ciencia, técnica y arte en una unidad orgánica que enriquece el contenido de la personalidad.

«El trabajo como factor educativo» ha sido plasmado y convertido en realidad por los países socialistas en la denominada «escuela politécnica humanística», que no debe confundirse con una formación profesional en sí, aunque sí es una parte importante de la formación del hombre y una plataforma absolutamente necesaria para toda formación posterior a cualquier nivel y en cualquier dirección.

En este tema I, consideramos interesante investigar los siguientes apartados:

I-1. *La educación al servicio del trabajo*

- Planteamientos generales básicos.
- Divorcio actual, problemas que origina.
- Política básica de la realización de la labor educativa.
- Cultivo sistemático de inteligencias y voluntades.

I-2. *Educación de jóvenes - Educación permanente*

- Justicia generacional.
- Igualdad de oportunidades a distintas generaciones.
- Generaciones privilegiadas y sacrificadas.
- Evolución del concepto educativo hacia la formación permanente.

— Razones nuevas que exigen la formación permanente.

- Cambio de trabajo.
- Evolución técnica.
- Obsolescencia técnica.
- Razones psicológicas.

I-3. *Estructura demográfica*

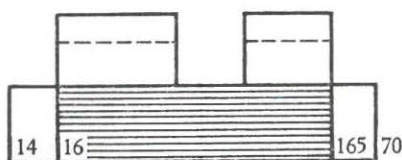
— Evolución del crecimiento estudiantil.

- Edades crecientes.
- Aumento de la población estudiantil.

— Incremento de la esperanza de vida.

— Reducción de la edad de jubilación.

— Sobrecarga a la población activa, a su vez disminuida inferior y superiormente.



— «Paro estudiantil», horas de trabajo, comparación con el elemento productivo.

I-4. *Políticas básicas del proceso educativo en relación con el desarrollo industrial y comunitario*

— Proyecto final del quehacer educativo.

— Intento de evolución social.

— Planificación regional coordinada con el proceso industrial.

— Estudio de rentabilidad, costos, aprovechamiento y utilidad de los mismos.

II. PROBLEMÁTICA DE LA ENSEÑANZA A TIEMPO PARCIAL

La estructura, el contenido y los métodos de la enseñanza a tiempo parcial deben ser adaptados cuidadosamente a las necesidades reales para que puedan tener un máximo de eficacia.

La enseñanza a tiempo parcial, asociada a la formación en la empresa, parece ofrecer en el momento actual un medio particularmente eficaz de preparar a los jóvenes para satisfacer las necesidades de la economía, siempre dentro del marco de realización de sus aspiraciones naturales. Los jóvenes deben tener siempre, si lo desean, la facultad de proseguir sus estudios, a fin de mejorar su situación o su formación humanística y así poder asumir con más eficacia las responsabilidades que le esperan en la sociedad. La enseñanza a tiempo parcial debe incidir en la economía del trabajador en forma muy suave y su costo debe recaer en su mayor proporción sobre la comunidad y hasta sobre la propia empresa.

Apartados

II-1. *Organización de las opciones estudio-trabajo*

Ventajas

- Igualdad de oportunidades.
- Integración en el mundo del trabajo: técnica; social.
- Valoración del trabajo y consideración social del mismo.
- Estudio-trabajo, encuadramiento de los estudios.
- «No habría intelectuales en paro si supieran trabajar.»

Dificultades

- Organización generalizada de las opciones.
- Algunos otros problemas.

II-2. *Análisis de la legislación laboral y sus problemas*

- Problemas de contratación.
- Seguros sociales.
- Estructuras especiales de empresas.
- Favorecimiento y estímulos al trabajo-estudio.

II-3. *Opciones de permisos de formación*

- Formación continua-formación permanente.
- Problemática de la alternancia estudio-trabajo.
- Acuerdos: sección patronal y social en la empresa.
- Experiencias en España.
- Estudio-análisis de la experiencia francesa.
- Otras experiencias internacionales.

III. LA ESCOLARIZACIÓN OBLIGATORIA Y EL TRABAJO

No conviene prolongar excesivamente el ciclo común de la enseñanza obligatoria por las razones que supone el aumento del gasto, la disminución de la población activa y el cansancio que produce en los jóvenes un largo período de escolarización. En muchas ocasiones multitud de jóvenes al finalizar los estudios, obligatorios, se incorporan al mundo del trabajo sin vocación alguna, por el solo hecho de abandonar la escuela, que bien por el sistema, profesorado o medio ambiente, se había convertido en un lugar sumamente desagradable. Por el contrario el paso de los jóvenes por los estudios de formación profesional; un camino concreto de pocas ideas abstractas, les hace aficionarse a simultanear la escuela con el trabajo y con ello el deseo de promocionar a nuevos estudios de más alto nivel.

Sin embargo existe un problema que la dinámica social actual exige corregir: el abandono de los estudios obligatorios y el paso a la vida activa por razones diversas, tales como la

falta de recursos económicos, la carencia de una formación básica suficiente y la inadaptación al sistema escolar tradicional. Esta última consideración es cada vez más acusada en los países donde se ha elevado el límite de edad para la obligatoriedad escolar y parece que está muy relacionado con el aumento de la delincuencia juvenil.

En Holanda, desde hace varios años se ha ensayado un sistema denominado de «enseñanza participativa» en grupos de pocos alumnos, pudiéndose comprobar que dicha enseñanza es muy conveniente para los alumnos que presentan una actitud negativa hacia la escuela y una preferencia por la participación en la vida social.

Con la enseñanza participativa se desea ayudar a los alumnos a su entrada en la vida activa, basar sus conocimientos en lo que ocurre fuera de la escuela y en la experiencia adquirida, así como tratar que la información recibida por el alumno sólo se efectúe cuando él aprecia que tiene necesidad de ello.

Apartados

III-1. *Edad de escolarización obligatoria*

- Razones sociales básicas.
- Razones económicas.
- Necesidades de estructura educativa.
- Aprovechamiento de los recursos.
- Tratamiento de los distintos sectores productivos de la Formación Profesional.

III-2. *Trabajo a tiempo parcial y escolarización*

- Volumen de personas que pueden alternar trabajo y estudio.
- Organización y premisas.

III-3. *Derechos*

- Igualdad de oportunidades.
- Igualdad de exigencias.

IV. CONEXIÓN EMPRESA-CENTRO EDUCATIVO

Este tema nos sugiere las siguientes preguntas: La fábrica y la escuela ¿cómo pueden contribuir para lograr en colaboración la formación más completa de los adultos? La solución no es sencilla, pues ambas entidades no coinciden ni en los objetivos ni en el concepto de autoridad; ni en la evaluación; ni en la escala de valores, etc.

¿Cómo y hasta qué punto, la escuela puede tomar en consideración las exigencias de la industria? En parte la escuela debe atender a las exigencias de la economía, pero a su vez también debe atender a otros valores de tanta o más importancia que los económicos.

Estas y otras consideraciones han hecho que durante muchos años una parte de la F. Profesional haya sido impartida por las empresas. Ello corresponde fundamentalmente al «saber hacer», pero no al «saber pensar». Cada vez más el «saber hacer» por si solo es menos eficiente si no va acompañado por el «por qué» y de esta forma poder abordar los problemas conjuntos de práctica y pensamiento. En este sentido la O.I.T. en 1974 aprobó el convenio relativo a la licencia, pagada, de estudios a los trabajadores.

Apartados

IV-1. *Dinámica económico-social en la empresa*

- Evolución técnica.
- Exigencias económicas.
- Evolución social.
- Fuente de progreso

IV-2. *Carencia de estímulos evolutivos en los Centros Educativos*

- Estático por naturaleza.

- Falta de exigencias de evolución.
- Necesidad de replanteo de las exigencias de evolución.

IV-3. *Perspectivas a corto y largo plazo*

- Empresa tiene perspectiva a corto.
- Enseñanza juega siempre a largo plazo.
- Enseñanza no tiene criterios de finalidad y objetivos. Conoce la técnica pero no conoce cómo y en qué medida va a ser necesaria en el desarrollo industrial.
- La empresa conoce la utilidad, pero no conoce la técnica.
- Elemento aglutinante.
- La investigación unida a la Formación permanente y a la enseñanza técnico-profesional permanente.

IV-4. *Planificación regional y local coordinada de las opciones educativas y perspectivas industriales*

- Participación de la comunidad en la gestión educativa.
- Socialización de la educación.
- Formación permanente adaptada a las exigencias industriales.

V. INCIDENCIA DE LA EMPRESA EN LA FORMACIÓN PERSONAL

Este tema debe de tener como objetivo descubrir al joven la interdependencia de los seres humanos, ya que es más fácil el ponerla en evidencia en la empresa que en la escuela.

La empresa incide favorablemente en los jóvenes, en muchos casos, al hacerles tomar conciencia de sus posibilidades reales.

El futuro profesional del joven se consolida al recibir en la empresa una instrucción profesional práctica. El beneficio es mutuo para la empresa y para el trabajador.

Un aspecto negativo de la empresa sobre la formación personal es cuando en el seno de aquélla se realizan trabajos monótonos y repetitivos. En cambio el trabajo de iniciativa puede estar más inclinado al intelectual o al manual, favoreciendo la tendencia del individuo a ser el dueño y autor de su propio progreso cultural.

Apartados

V-1. Opciones de educación-permisos de formación

- Planificación de la formación de sus hombres.
- Política de promoción interna coordinada con formación.
- Establecimiento de acuerdo social de promoción-educación.

V-2. Participación en la acción educativa y planificación de evolución técnica

- Comités de empresarios.
- Comités mixtos.
- Planificación de la investigación.

BIBLIOGRAFIA ACTUAL SOBRE LA EDUCACION Y EL MUNDO DEL TRABAJO

Por Eduardo ACERO SANZ

- ACERO SÁEZ, Eduardo: *Las Enseñanzas Técnicas y Profesionales en la Sociedad del Futuro*. Ed. Marpol, Madrid, 1974.
- : «Enseñanza Universitaria y Superior». *Profesiones y Empresas*, n.º 6, julio 1974, pág. 33.
- : «La democratización de la enseñanza». *Profesiones y Empresas*, n.º 1, febrero 1974, pág. 17.
- : «Necesidad de cambio en el sistema educacional español». *Profesiones y Empresas*, n.º 21, noviembre 1975, pág. 5.
- : «Profesionalidad, cultura y ciencia en la enseñanza superior». *Profesiones y Empresas*, n.º 13, febrero 1975, pág. 23.
- : «Profesionalidad, cultura y ciencia en la enseñanza superior». *Profesiones y Empresas*, n.º 14, marzo 1975, pág. 42.
- : «Profesionalidad, cultura y ciencia en la enseñanza superior». *Profesiones y Empresas*, n.º 15, abril 1975, pág. 38.
- : «Profesionalidad, cultura y ciencia de la enseñanza superior». *Profesiones y Empresas*, n.º 16, mayo 1975.
- AUVINEN, R.: «Attitudes sociales et carrieres femines». *Impact, Science et Societe*, n.º 1, 1970, págs. 84-91.
- ASENJO JORDÁN, E.: «Experiencias de Besana, centro de F. P. femenino». *Profesiones y Empresas*, n.º 17, junio 1975.
- BONILLA, Luis: *Breve historia de la técnica y del trabajo*. Ed. Istmo, Madrid, 1975.
- CASTRO, Angel de: «Los colegios familiares rurales». *Profesiones y Empresas*, número 12, enero 1975, pág. 25.
- CONSEJO DE EUROPA: Temas sobre la «enseñanza profesional y el trabajo»:
Symposium de Santa Margarita de Liguria. 1970.
Symposium de Noordwijk. Holanda, marzo 1971.
Symposium de Winterthur. Junio 1972.
Symposium de Bad Hofhasten. Octubre 1972.
Symposium de Santa Cruz de Tenerife. Abril 1973.
- : «L'education technologique». Straburg. Doc. ccc/EGT (72). 14.8. Mayo 1972.

- : «Expose sur l'évolution de la situation sociales dans le Communauté en 1974». Commission des C. E. Bruselles, marzo 1975.
- DEFORGES, Y.: «La movilidad de los trabajadores». *Profesiones y Empresas*, n.º 15, abril 1975, pág. 15.
- DÍAZ GUERRA, Marino: «Sobre la organización de la enseñanza y el aprendizaje en un sistema de unidades capitalizables». *Profesiones y Empresas*, número 2, marzo 1974, pág. 15.
- : «La mutación tecnológica en el contexto de los actuales problemas educativos». *Didascalía*, enero 1972.
- ENSEÑANZA: «L'enseignement en RFA». *L'Education*, n.º 130, febrero 1972.
- FAURE, E.: *Crónicas de la Unesco* 1972.
- , y otros: *Aprender a ser*. Madrid, Unesco y Alianza Editorial, 1972.
- FOURNIER, Jacques: *Politique de l'éducation*. Suil, Paris, 1971.
- FOURESTIE, J.: *Inventario del porvenir*. Ed. Cid, Madrid.
- FORMACIÓN PROFESIONAL: «Coloquios sobre la Formación Profesional». *Profesiones y Empresas*, n.º 22, diciembre 1975, pág. 19.
- : «La F. P. en la República Federal Alemana». Serie documentación número 4. Gabinete de estudios del PPO. Ministerio de Trabajo, 1971.
- : «La F. P. ante las perspectivas de la nueva Ley de Educación». Reuniones de Cuenca, octubre 1971. Publicaciones del Ministerio de Educación y Ciencia.
- FRIEDMANN, G.: *El hombre y la técnica*. Ed. Ariel, Barcelona, 1970.
- : *La puissance et la sagesse*. Ed. Gallimard, Paris, 1970.
- GOMIS DÍAS, P. L.: «La obsolescencia profesional y la sociedad industrial». *Profesiones y Empresas*, n.º 11, diciembre 1974, pág. 23.
- : «El futuro de la F. P. en la Comunidad Económica Europea». *Profesiones y Empresas*, n.º 1, febrero 1974.
- : «La F. P. en Francia». *Profesiones y Empresas*, n.º 20, octubre 1975, página 27.
- : «La F. P. en Francia». *Profesiones y Empresas*, n.º 21, noviembre 1975, pág. 33.
- : «En busca de las nuevas profesiones». *Profesiones y Empresas*, n.º 14, marzo 1975, pág. 35.
- : «La educación permanente ¿mito o realidad?» *Profesiones y Empresas*, número 15, abril 1975, pág. 25.
- : «¿F. P. para un puesto de trabajo?» *Profesiones y Empresas*, n.º 22, diciembre 1975, pág. 28.
- : «La F. P. en la RFA». *Profesiones y Empresas*, n.º 17, junio 1975.
- : «La F. P. en la RFA». *Profesiones y Empresas*, n.º 19, septiembre 1975, página 45.
- : *Ordenanza Jurídica del aprendizaje profesional en España y en la CCE*. Publicaciones Ministerio de Trabajo, Madrid, 1973.
- GÓMEZ RUEDA, Luis: «Cómo proyectar y poner en práctica un sistema eficaz de aprendizaje». *Profesiones y Empresas*, n.º 14, marzo 1975, pág. 31.
- GOZZER, G.: *La educación tecnológica*. Ed. Ateneo, Madrid, 1972.
- GONZÁLEZ ARIZMENDI, F.: *La enseñanza profesional al día*. Ed. Everest, 1969.

- GUILBERT, M.: «Les effets de l'évolution technique». *Impact, Science et Société*, n.º 1, 1970, pág. 97.
- HERDER: *Sociología de la educación*. Barcelona, 1972.
- HALSEY, A. H.: *Education and social change*. Doc. de la Comisión Internacional sobre el desarrollo de la educación. Serie Opinions, n.º 51. UNESCO. París, 1972.
- HERREROS ROBLES, J.: *El intrínquil del problema agrario*. Edit. 1973.
- : «Formación Profesional y promoción social». *Profesiones y Empresas*, número 16, mayo 1975, pág. 19.
- : «La formación profesional agraria más allá del estricto carácter docente». *Profesiones y Empresas*, n.º 12, enero 1975, pág. 19.
- : «Las enseñanzas al servicio del campo». *Profesiones y Empresas*, n.º 1, febrero 1974.
- JACCARD, P.: *Política de empleo y de la educación*. Ed. Kapelusz, Buenos Aires.
- JESUALDO: *La escuela politécnica humanística*. Ed. Losada, Buenos Aires, 1974.
- KING, E. J.: *Educación y cambio social*. Ed. Ateneo, Madrid, 1972.
- : *The Teacher and the Needs of Society in evolution*. Pergamon Press, Oxford, 1970.
- KLEIJN, P. G. M. de: «El creciente paro entre los titulados superiores». *Profesiones y Empresas*, n.º 13, febrero 1975, pág. 29.
- KRAUSE, E.: «Conferencia Internacional sobre la formación y la educación permanente durante la vida del trabajo». OCDE, Copenhague, julio 1970.
- LENGRAND, Paul: «Introduction a l'éducation permanente». París, Unesco, 1970.
- LABANI, C. M.: «Les finalités de l'éducation». Documentos de la Comisión Internacional sobre el desarrollo de la educación. Serie Opinions, n.º 7. UNESCO. París, 1971.
- LÓPEZ LÓPEZ, Sergio: «La formación profesional y el capital humano». *Profesiones y Empresas*, n.º 2, marzo 1974, pág. 17.
- LÓPEZ Y LÓPEZ, Eugenio: «¿Qué es la Formación Profesional?» *Profesiones y Empresas*, n.º 2, marzo 1974, pág. 16.
- LOSADA RODRÍGUEZ, R.: *Bases para una planificación científica de las enseñanzas técnico-profesionales*. Ministerio de Educación y Ciencia, Madrid, 1970.
- : *Bases para una planificación de la financiación de las enseñanzas técnico-profesionales*. Madrid, mayo 1971.
- MARKOCICHEVITCH, A. J., y PETROVSKI, A. V.: «Où va l'éducation?» Documento de la Comisión Internacional sobre el desarrollo de la Educación. Serie Opinions, n.º 4. UNESCO. París, 1971.
- PORTER, D. Y. R.: «La technologie dans les écoles secondaires». *Education et Culture*, n.º 21, primavera 1973, pág. 27.
- ROC ANNE: *Psicología de las profesiones*. Ed. Marova, Madrid, 1972.
- ROUSSELET, J.: *El adolescente aprendiz*. Ed. Luis Miracle, Barcelona, diciembre 1969.

- SÁNCHEZ ROCAMORA, J.: «Escila y Caribdis de la Formación Profesional». *Profesiones y Empresas*, n.º 21, noviembre 1975, pág. 13.
- SAUVY, A., y GIRARD, A.: *El acceso a la educación del mañana*. Serie Europa 2000. Publicaciones ICCE, Madrid.
- TINBERGEN, J., y JANSEN, S.: *Prospectiva o futuro de la Educación*. Publicaciones ICCE, Madrid, 1971.
- TROW, W. C.: *Educación y Tecnología*. Ed Ateneo, Madrid, 1972.
- VOLPINI, M.: «La enseñanza técnica a examen». *Profesiones y Empresas*, mayo 1974, pág. 17.
- VAIZEY, J.: *La educación y la economía*. Ed. Rialp, Madrid, 1971.
- VISALBERGHI, Aldo: *Futuro de la formación técnica y profesional*. Serie Europa 2000. Publicaciones ICCE, Madrid, 1974.
- : «Les perspectives changeantes du developpement a long terme de l'education». Europa 2000. *Bulletin d'Information*, mayo 1970.
- VANDERNEERSCH: «Reforme de l'education en Republique Populaire de Chine». Doc. de la Comisión Internacional sobre el desarrollo de la Educación. Serie Innovations, n.º 13. UNESCO. París, 1971.
- WILBER, G. O., y PENDERED, N. C.: *Industrial Arts in General Education*.